CONCURSO INTERNO AL CARGO DE
ANALISTA DE PRIMERA - SECTORIAL DE INFORMÁTICA
EXPEDIENTE Nº 00501-0110760-7
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 1485/2014
(CATEGORÍA 05 - SUBPARCIAL 11 - S.P.I.)

MINISTERIO DE SALUD

RESUMEN ACTA JURADO: En el día de la fecha, Viernes 21 de Noviembre de 2014, siendo las 9:00 horas, reunidos en el Salón de Concursos de la Dirección General de Personal del Ministerio de Salud, ubicado en calle Juan de Garay 2880 - entrepiso - de la ciudad de Santa Fe, el Jurado Evaluador del Concurso Interno al cargo de Analista de Primera de la Sectorial de Informática - M.S. (Categoría 05 - Subparcial 11), proceden y dan por finalizado el mismo, atento al análisis producido de los resultados presentados por la Psicóloga Andrea Gulisano correspondientes a la 3er. Etapa del Concurso - Evaluación Psicotécnica de los postulantes que han proseguido en este proceso (3 Postulantes). Asimismo, y según cronograma de entrevista efectuado, a partir de las 10:30 horas, se comenzó a dar cumplimiento a la 4ta. Etapa estilada - Entrevista Personal, definiéndose criterios previamente y acompañado de la Guía de Valoración respectiva. Se detalla a continuación los resultados establecidos en estas dos Etapas y los resultados obtenidos en el total del proceso, con el **ORDEN DE MERITO DEFINITIVO** a saber;

Postulantes:

Nº de Orden de Mérito	POSTULANTE	D.N.I. nº	1er. Etapa Puntos – Ponderado	2da. Etapa Puntos – Ponderado	3er. Etapa Puntos – Ponderado	4ta. Etapa Puntos – Ponderado	TOTAL GLOBAL PONDERADO
1º	Imhoff Viviana	21768584	55,75 – 16,73%	84,00 – 33,60%	63,33 – 12,66%	80,00 – 8,00%	70,99%
2º	Petrecca Martín	26020607	51,50 – 15,45%	85,00 – 34,00%	62,22 – 12,44%	80,00 – 8,00%	69,89%
3º	Bassetti Federico	23822017	35,00 – 10,50%	72,50 – 29,00%	60,00 – 12,00%	No se presentó por problemas personales	51,50%

NOTA:
Quedan habilitados los postulantes que así lo consideren oportuno, a las acciones enmarcadas en los art. Nº 108 y s.s. -agregados-, del Decreto Nº 1729/2009 y sus modificatorias

CONSULTAS:
Sr. Claudio Varrone - Sra. Paula Álvarez - Dpto. Concursos - Dirección General de Personal - MINISTERIO DE SALUD - Tel. 0342 - 458 8800 - Int. 3183 - email: concursos_salud@santafe.gov.ar

La impresión de la presente página, constituye fiel comprobante para que los postulantes mencionados en la grilla, justifiquen su ausencia labora, en virtud al concurso en el que participaran. Deber ser presentado ante la Oficina de Personal del Organismo donde revista actualmente.

QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS - PRESIDENCIA DEL JURADO